



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**MUNICIPIO DE OBANDO
2011**

**CDVC-CAFP No. 42
Abril de 2012**



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

TABLA DE CONTENIDO

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	9

Anexo 1. Cuadro resumen de Hallazgos

1. HECHOS RELEVANTES

El Municipio en la vigencia fiscal 2010 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Un resultado fiscal positivo de \$1.218.608.056
- Las fuentes de apalancamiento de las cuentas por pagar y reservas de apropiación al finalizar la vigencia presentaron el siguiente resultado:
 - ✓ Recursos Propios \$366.844.091– superávit
 - ✓ Fondos Especiales \$31.572.322– Superávit
 - ✓ Sistema General de Participaciones \$738.930.369– Superávit
 - ✓ Regalías \$76.488.057
 - ✓ Otra Destinación Específica \$6.503.987 – Superávit

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctora
NYDIA LUCERO OSPINA LOPEZ
Alcaldesa
Municipio de Obando

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2012, adelantó auditoría especial al cierre fiscal del Municipio de Obando, con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2011, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de la gestión en el cierre fiscal. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, económicas y presupuestales, se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque especial prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el cierre fiscal y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se evaluó la información remitida por la entidad de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal, correspondiente a la vigencia 2011.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

Se generó excedentes de recursos Propios, Fondos Especiales, Sistema General de Participaciones, Regalías y Otras Destinaciones Específicas que ascienden a SETECIENTOS QUINCE MILLONES (\$715 millones), que permite concluir que los compromisos y obligaciones se constituyen teniendo en cuenta los flujos de caja en tesorería, por consiguiente se toman las acciones correspondientes que permiten ajustar el presupuesto.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no suscribe plan de mejoramiento toda vez que no se generaron hallazgos o fueron desvirtuados.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2012, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2011, que incluye la entidad que Usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados del ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

En la vigencia 2011 el Municipio ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo de SETECIENTOS QUINCE MILLONES (\$715 millones), que comparado con el presentado en la vigencia anterior por MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES (\$1.219 millones) muestra un decrecimiento de QUINIENTOS CUATRO MILLONES (\$504 millones).

Cuadro No. 1

Resultado Fiscal del Ejercicio
(pesos)

(cifras en

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropriacion	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
8.672.773.010	1.220.338.824	9.893.111.834	8.650.090.655	35.159.877	492.726.443	0	9.177.976.975	715.134.860

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **Ejecución Presupuestal Vs. Tesorería**

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2011 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES (\$1.243 millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES (\$1.264 millones), se determinó que en tesorería se encuentran los recursos de la vigencia y, además, cuenta con excedentes por VEINTIUN MILLONES (\$21 millones), que corresponden a reservas presupuestales de la vigencia 2010 no ejecutadas en la vigencia 2011 que se incorporaran al presupuesto del año 2012 como Recursos del Balance.

Cuadro No. 2

Ejecución presupuestal versus Tesorería			(cifras en pesos)
EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
1.243.021.180	1.264.380.740	331	21.359.229

Fuente: Secretaría de Hacienda

- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

Al evaluarse las Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de excedentes de recursos Propios, Fondos Especiales, Sistema General de Participaciones, Regalías y Otras Destinaciones Específicas. Ver cuadro No.3.

La entidad adoptó los mecanismos necesarios de conformidad con la normatividad que regula la materia para la incorporación presupuestal de estos recursos y mediante el Decreto 001 de enero 2 de 2012 incorpora los recursos en cada una de las fuentes de financiación, situación que se evidencia en las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos.

Los valores que corresponden a cuentas por pagar y reservas de apropiación no se evidencian en las ejecuciones presupuestales, la administración les da un manejo de caja, sin embargo, se aportan los documentos del movimiento presupuestal de las mismas.

Cuadro No. 3

Recursos a incorporar presupuesto siguiente vigencia							(cifras en pesos)
MUNICIPIO DE OBANDO	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	32.137.955	0	3.021.922	0	0	0	35.159.877
Reservas Presupuestales F26	30.000.000	0	102.184.510	45.650.218	314.891.715	0	492.726.443
Fondos Estado del Tesoro F 26 F	167.911.718	35.713.923	583.322.463	75.379.117	402.053.188	331	1.264.380.740
Superavit o Deficit	105.773.763	35.713.923	478.116.031	29.728.899	87.161.473	331	736.494.420

Fuente: Secretaría de Hacienda